



POLÍTICA EDITORIAL

SEPTIEMBRE 2024

filosófica
EDITORIAL

POLÍTICA EDITORIAL

Septiembre de 2024

© FILOSÓFICA EDITORIAL
Septiembre de 2024
Editado por Filosofía Editorial.

Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos conlleva sanciones legales y puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	4
2. Objetivos de FILOSÓFICA EDITORIAL.....	4
3. Uso del sello editorial de FILOSÓFICA EDITORIAL	4
4. Series y Colecciones.....	5
4.1 Serie Científica	5
4.2 Colección Filosófica Actual	5
4.3 Serie Divulgatio	5
4.4 Serie Symposium	5
5. Traducciones	6
6. Financiamiento	6
7. Acceso abierto.....	6
8. Procedimientos para presentar manuscritos.....	7
9. Derechos de autor y derechos patrimoniales	7
10. Coediciones.....	8
11. Difusión y comercialización.....	8
12. Procesos editoriales.....	8
13. Procedimiento para la publicación de tesis de maestría y doctorado	9
13.1 Requisitos	9
13.2 Procedimiento General.....	9
13.3 Indicaciones para la Transformación en Libros.....	9

1. Introducción

FILOSÓFICA EDITORIAL forma parte de Filosófica, Fundación de Estudios Filosóficos, Políticos y Culturales, con sede en Quito, Ecuador. Su objetivo fundamental es promover la discusión e investigación filosófica en Ecuador y Latinoamérica, guiándose exclusivamente por la calidad de sus programas académicos, que incluyen ciclos de conferencias, coloquios, seminarios de investigación y publicaciones.

Filosófica impulsa la investigación científica mediante proyectos editoriales diseñados para fomentar el pensamiento crítico. Estos proyectos buscan avanzar en el desarrollo científico, interdisciplinario e interinstitucional.

La investigación es una parte esencial de Filosófica, al igual que la difusión de conocimientos relevantes para la región, basándose en una concepción pluralista tanto epistemológica como metodológicamente. FILOSÓFICA EDITORIAL es el canal a través del cual se publican estos conocimientos. Los libros que edita son el resultado de investigaciones significativas realizadas por intelectuales y académicos en los campos de la filosofía, las ciencias sociales y las humanidades.

La política editorial que se presenta en este documento regula las actividades de FILOSÓFICA EDITORIAL, abarcando la evaluación, producción y difusión de los libros. Además, establece los criterios que la editorial seguirá para relacionarse con otras editoriales, universidades, instituciones y personas interesadas en publicar bajo el sello de Filosófica Editorial.

2. Objetivos de FILOSÓFICA EDITORIAL

a) Producir libros con altos estándares de calidad académica y editorial que contribuyan a la discusión científica y fortalezcan el vínculo entre la universidad, la sociedad y la comunidad académica nacional e internacional.

b) Contribuir al posicionamiento de FILOSÓFICA EDITORIAL como un referente en el campo filosófico y de las ciencias sociales y humanas en América Latina.

3. Uso del sello editorial de FILOSÓFICA EDITORIAL

El sello editorial de FILOSÓFICA EDITORIAL se utilizará únicamente en los libros publicados por la editorial o en aquellos realizados bajo convenio interinstitucional.

4. Series y Colecciones

FILOSÓFICA EDITORIAL publica libros académicos centrados en filosofía, ciencias sociales y humanidades. Las publicaciones se organizan en las siguientes series:

a. Científica

Esta serie incluye investigaciones arbitradas con aportes originales y significativos en campos de estudio específicos, así como trabajos derivados de maestrías y doctorados.

- Las obras serán sometidas a evaluación por pares anónimos.
- Pueden ser realizadas por un máximo de tres autores/as.
- La extensión oscilará entre 80,000 y 140,000 palabras.

b. Colección Filosófica Actual

En esta serie se publican libros coordinados, editados o compilados, todos arbitrados y provenientes de investigaciones de largo plazo con contribuciones originales y significativas.

- Las obras estarán sujetas a evaluación por pares anónimos.
- Hasta tres compiladores/as o coordinadores/as podrán hacerse cargo de las publicaciones.
- La extensión estará entre 100,000 y 150,000 palabras.

c. Divulgatio

Destinada a la divulgación científica, esta serie está orientada a un público amplio interesado en conocer de manera accesible pero rigurosa.

- Las obras no son sometidas a evaluación por pares anónimos.
- Podrán ser escritas por hasta tres autores/as en caso de monografías y hasta tres compiladores/as o coordinadores/as en caso de compilaciones.
- La extensión estará en el rango de 80,000 a 120,000 palabras para monografías y de 100,000 a 150,000 para compilaciones.

d. Symposium

En esta serie se publican avances de investigación, memorias de seminarios, congresos y otros trabajos orientados a fomentar el debate sobre fenómenos sociales, políticos y culturales actuales.

- Las obras no serán sometidas a evaluación por pares anónimos.
- Podrán ser realizadas por uno/a o varios/as autores/as, compiladores/as o coordinadores/as.
- La extensión máxima será de aproximadamente 140,000 palabras.

- Las publicaciones estarán disponibles exclusivamente en formato digital y serán distribuidas de forma gratuita a través del repositorio de FILOSÓFICA EDITORIAL.

5. Traducciones

Se publicarán traducciones al español de obras relevantes para las disciplinas, campos de estudio y líneas de investigación de FILOSÓFICA EDITORIAL. Estas traducciones deberán corresponder a libros ya publicados en otros idiomas por editoriales internacionales que declaren sus procesos editoriales y cumplan con estándares de calidad similares o superiores a los de FILOSÓFICA EDITORIAL. La aprobación de estas traducciones para su publicación estará exclusivamente a cargo de FILOSÓFICA EDITORIAL. Los manuscritos deben ser entregados ya traducidos al español.

6. Financiamiento

a) Producción de Libros: Para garantizar la circulación del conocimiento, Filosófica Editorial no subsidia ni total ni parcialmente la producción de los libros. Como institución sin fines de lucro, Filosófica Editorial no cuenta con recursos destinados a financiar la producción editorial. Por lo tanto, los costos asociados con la creación, impresión y distribución de los libros deben ser asumidos por los autores, editores o cualquier otra parte involucrada.

b) Coediciones: En el caso de las coediciones, las partes involucradas deberán acordar el financiamiento a través de convenios específicos. Estos convenios serán revisados y aprobados por FILOSÓFICA EDITORIAL para asegurar la transparencia y adecuación de los recursos asignados.

7. Acceso abierto

FILOSÓFICA EDITORIAL promueve el acceso abierto a través de su plataforma. Adopta la Declaración de Berlín, que establece que, junto con autores y autoras, FILOSÓFICA EDITORIAL garantiza el acceso “gratuito, irrevocable y mundial a un trabajo erudito, así como la autorización para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente, así como para hacer y distribuir trabajos derivados en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, siempre sujeto al reconocimiento apropiado de autoría” (Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades, 2003, párr. 8).

FILOSÓFICA EDITORIAL también procura que autores y autoras pongan a disposición del público una “versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso de uso” (párr. 9). Para ello, pueden utilizar el repositorio en línea de FILOSÓFICA EDITORIAL. Con el objetivo de asegurar la mayor circulación posible, los libros publicados por FILOSÓFICA EDITORIAL estarán disponibles en acceso abierto desde el momento de su publicación, a menos que un contrato explícito disponga lo contrario.

8. Procedimientos para presentar los manuscritos

Las propuestas de publicación de libros deberán ser aprobadas por FILOSÓFICA EDITORIAL. Esto supone que todos los manuscritos se someterán a evaluación por pares anónimos y se publicarán como libros arbitrados.

Toda obra propuesta para publicación en FILOSÓFICA EDITORIAL debe ser una creación humana y original, y ser de propiedad del autor o autora. En el caso de las traducciones, junto con la propuesta se deberán presentar las licencias de publicación correspondientes.

Si se ha utilizado inteligencia artificial (IA) en la elaboración del manuscrito, los autores deberán informar el porcentaje del texto generado por esta tecnología. Todos los manuscritos serán sometidos a análisis para detectar coincidencias y el uso de IA.

9. Derechos de autor y derechos patrimoniales

Los derechos morales o de autoría de los libros publicados pertenecen a los autores y autoras, según lo establecido en el artículo 118 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (COESCCI).

Los autores ceden a FILOSÓFICA EDITORIAL los derechos patrimoniales o de publicación y distribución exclusiva durante al menos cinco años, conforme a las regulaciones del COESCCI.

FILOSÓFICA EDITORIAL no reconoce regalías, en acuerdo con los artículos 114 y 165 del COESCCI. Para otros tipos de libros, las regalías pueden ser negociadas. Si los autores renuncian a este derecho en el contrato, el régimen patrimonial se ajustará a lo acordado en dicho contrato.

Además, conforme al artículo 99 del COESCCI, FILOSÓFICA EDITORIAL se encargará de registrar la obra ante el SENADI y realizar el depósito legal de los ejemplares correspondientes, asegurando así la protección jurídica de los derechos de autor y conexos del libro.

10. Coediciones

FILOSÓFICA EDITORIAL promueve la publicación de libros en coedición, colaborando con otras editoriales e instituciones para producir y financiar obras conjuntas. Buscamos asociarnos con editoriales universitarias e instituciones interesadas en coeditar libros, y garantizamos la calidad de la producción editorial cuando trabajamos con editoriales comerciales y otras entidades.

Las propuestas de coedición enviadas por autores externos serán revisadas y evaluadas por FILOSÓFICA EDITORIAL para determinar su pertinencia académica. En los convenios de coedición, FILOSÓFICA EDITORIAL se compromete a garantizar el acceso gratuito y el compromiso con los estándares de calidad en cada etapa de la producción.

11. Difusión y comercialización

FILOSÓFICA EDITORIAL se compromete a asegurar una amplia circulación, consulta y citación de sus publicaciones. Para lograr estos objetivos, adopta una política de acceso abierto y desarrolla estrategias de difusión en colaboración con instituciones de nuestra red de investigación a nivel intercontinental.

Implementaremos estrategias específicas para maximizar la visibilidad e impacto de nuestras publicaciones, garantizando su accesibilidad y consulta en diversas plataformas y contextos.

12. Procesos editoriales

La producción de libros en FILOSÓFICA EDITORIAL incluye los siguientes procesos editoriales: recepción y selección de manuscritos, evaluación por pares anónimos, edición técnica, diagramación, publicación en diversos formatos, difusión y comercialización.

FILOSÓFICA EDITORIAL recibirá los manuscritos, ya sea que hayan sido evaluados y aprobados por instituciones externas o enviados por los Coordinadores/as de Investigación. A continuación, se aplicarán los

procedimientos editoriales establecidos en esta política. El proceso editorial tiene una duración estimada de entre ocho y 12 meses.

13. Procedimiento para la publicación de tesis de maestría y doctorado

13.1 Requisitos:

- Promedio mínimo de 9 puntos.
- Recomendación unánime del tribunal de tesis, la cual debe constar en el dictamen.
- Presentación del manuscrito para publicación hasta 12 meses después de la fecha indicada en el acta de grado.
- Informe del/a tutor/a de la tesis que certifique que la versión enviada para publicación incorpora las observaciones pertinentes del tribunal.

13.2 Procedimiento

1. El/la estudiante presenta el dictamen del tribunal de tesis a FILOSÓFICA EDITORIAL.
2. FILOSÓFICA EDITORIAL verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos.
3. Se inicia el proceso de conversión de la tesis en un libro (ver indicaciones generales al final de este documento).
4. El/la autor/a dispone de un máximo de 6 meses para entregar una versión revisada del manuscrito, incorporando las modificaciones solicitadas. Si no se cumple este plazo, la publicación será retirada de la programación.
5. Los manuscritos ya editados serán sometidos a evaluación por pares anónimos.
6. El/la autor/a tendrá un máximo de 3 meses para realizar las correcciones indicadas, siempre que las evaluaciones hayan sido positivas. Si no se devuelve la versión corregida en este plazo, la publicación será retirada de la programación.
7. FILOSÓFICA EDITORIAL publicará las tesis de maestría y doctorado en la serie “Científica”.

13.3 Indicaciones generales para transformar tesis de maestría y doctorado en libros académicos

FILOSÓFICA EDITORIAL transforma tesis de maestría y doctorado en libros cuando estas han recibido recomendación unánime de publicación y una calificación de 9 o más. El objetivo de esta acción es ampliar los hallazgos de la investigación.

Este proceso requiere la colaboración de autores especializados en el tema. La transformación busca adaptar el exhaustivo formato de una tesis —con su amplia discusión teórica, notas al pie, listas de referencias y anexos— a un formato de libro más fluido y accesible.

El primer paso es reducir la extensión de la tesis a un libro de entre 250 y 300 páginas. Para ello, se ajustan las notas al pie, se limitan las referencias a las citadas en el texto, y se eliminan anexos y conclusiones parciales. Además, se edita el material gráfico para incluir únicamente contenido relevante y de alta resolución. Los agradecimientos se reescriben, y el título, introducción y conclusiones del libro pueden modificarse para reflejar la nueva forma del texto.